

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 17** *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2011, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se procede a publicar notificaciones en relación con el procedimiento de deslinde de las vías pecuarias del término municipal de Montejo de la Sierra (Madrid).*

Intentada sin efecto la notificación individual indicada en la forma prevista en el artículo 59.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a los interesados que se relacionan en el Anexo, procede su publicación, a los efectos previstos en el artículo 59.5 del mismo texto legal.

Habiendo sido sometido a información pública, el procedimiento de deslinde de las vías pecuarias del término municipal de Montejo de la Sierra (Madrid), mediante Acuerdo de 9 de abril de 2010 de la Dirección General del Medio Ambiente (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 153, de 29 de junio de 2010), se informa de que se han producido alteraciones en el Proyecto de Proposición del referido deslinde, en relación a las parcelas 3, 5 y 8 del polígono 1 del Catastro de Rústica del término municipal de Montejo de la Sierra.

En consecuencia, y en su condición de interesado, se procede a concederle un nuevo período de trámite de audiencia, estando el citado Proyecto expuesto en la Dirección General del Medio Ambiente, Área de Vías Pecuarias, sita en la ronda de Atocha, número 17, séptima planta, 28012 Madrid, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, y otorgándole un plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de la presente notificación, para presentar las alegaciones que estime oportunas, así como los documentos y justificaciones que en defensa de sus derechos considere pertinentes, en la Dirección General del Medio Ambiente o en cualquiera de los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

ANEXO

APELLIDOS Y NOMBRE TITULAR	ÚLTIMO DOMICILIO	CÓD. POS. - MUNICIPIO - PROVINCIA	POL.	PARCELA/ REF. CATASTRAL
AYUNTAMIENTO MONTEJO DE LA SIERRA	-	-	1	3
			1	5
			1	8
GONZÁLEZ GARCÍA ISIDRO	-	-	1	2
GONZALEZ FRUTOS FRANCISCO	-	-	1	4
CRISTOBAL BERMEJO ARACELI	-	-	1	4
HERAS BORDO FELIX	-	-	1	7

Madrid, a 22 de julio de 2011.—El Director General del Medio Ambiente, Juan José Cerrón Reina.

(03/29.557/11)